



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL SECTORIAL N° 021 -2019-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GRDE/DRA/D.

CARGO



244

Chachapoyas, 10.7 FEB 2019

VISTO:

El Memorándum N° 026-2019-G.R.AMAZONAS/GRDE-DRA/D., de fecha 30 de enero del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, se establece "que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiero un pliego Presupuestal";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 088-2015- Gobierno Regional Amazonas/PR, se aprueba la Directiva N° 002-2015-Gobierno Regional Amazonas, sobre "Normas para la Expedición de resoluciones de los Órganos Estructurados que Conforman el Gobierno Regional Amazonas";

Que, la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo es un órgano de línea, responsable de proponer, ejecutar, dirigir y evaluar la política y la normativa en materia de promoción del Empleo y Capacitación laboral que se prestan a nivel nacional y local, integrado de una Red Nacional bajo su coordinación y asistencia técnica. Los servicios comprendidos son: ... acceso a la información de mercado de trabajo...;

Que, el artículo 2° del Decreto Supremo N° 012-2004-TR, establece que los organismos públicos y empresas del Estado, designarán al funcionario responsable de remitir las ofertas de empleo de la Entidad a la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la misma que debe ser designada mediante resolución del titular de la Entidad;

Que, mediante Memorándum N° 026-2019-G.R.AMAZONAS/GRDE-DRA/D., de fecha 30 de enero del 2019, el Director Regional de la Dirección Agraria Amazonas SOLICITA EMITIR la Resolución designando responsable de remitir las ofertas de empleo de la DRAA a la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, estando a los actuados antecedente a la presente resolución y contando con los vistos buenos de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración, Oficina de Planificación y Presupuesto y en uso de las facultades conferidas a este despacho, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2019-Gobierno Regional Amazonas/PR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, al funcionario público **CPC. AGAR SOLANO FLORES**; como Responsable de remitir las ofertas de empleo de la Dirección Regional Agraria Amazonas a la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo, así como a las Instancias Internas de la Dirección Regional Agraria Amazonas, en el modo y forma de ley.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE. -

GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

Ing. Edgar Rolando Guevara Gálvez
DIRECTOR REGIONAL

